ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca
Rubro: Membresía
Fecha: Marzo 2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Cristian Alejandro Chisaba Pereira

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Renovar la membresía de la lista de encabezamientos de materia para bibliotecas **LEMB DIGITAL**, como herramienta para el Centro de Análisis de Información CAIB que permita agilizar los procesos de catalogación y clasificación de material documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El objetivo principal es establecer encabezamientos de materia normalizados que sean confiables para la catalogación de los materiales, conformación y construcción de módulos de autoridades en formato MARC y una fuente precisa en el acceso de los catálogos públicos.

Dentro de las actividades del Centro de Análisis de Información Bibliográfica del Sistema de Bibliotecas, se realiza el proceso de catalogación, en el cual se asignan encabezamientos de materia que a través de un lenguaje normalizado cubre todas las áreas del conocimiento, con principios universalmente aceptados que permiten un control de vocabulario para analizar y recuperar información.

Con la renovación de la membresía Lemb Digital, se garantiza la principal herramienta para el personal de procesos técnicos con el fin de elaborar un trabajo dentro de las normas de calidad de Bibliotecas. Agilizar los procesos de catalogación y clasificación de material documental. Establecer encabezamientos de materia normalizados que cubran todas las áreas del conocimiento. Disponer de encabezamientos confiables para la catalogación de los materiales bibliográficos en diferentes formatos.

Dichas listas de encabezamientos, aumentan el grado de disponibilidad de información en las diferentes bibliotecas y eleva el índice de respuestas correctas, permitiendo un acceso preciso al catálogo en línea.

La contratación anual permite la continuidad de los procesos de catalogación dentro del Centro de Análisis de la Información Bibliográfica, permitiendo durante todo el año registro de buena calidad.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Renovar la membresía de la lista de encabezamientos de materia para bibliotecas **LEMB DIGITAL**, como herramienta para el Centro de Análisis de Información CAIB que permita agilizar los procesos de catalogación y clasificación de material documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

MATRIZ

Matriz de riesgos contractuales: Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos se omita especificaciones técnicas para la contratación.	Genere errores en la elaboración del Contrato.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la estructuración de las especificaciones técnica	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos.	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
2	General	Interno	Planeación	Riesgos Jurídicos	La modalidad de contratación no es adecuada para el bien servicio necesitado.	Demandas contenciosas administrativas, que busquen la nulidad del proceso de selección.	1=Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Para mitigar su ocurrencia se debe hacer un estudio en contexto del objeto a contratar, las obligaciones y las entregas del contratista.	1=Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Elaboración detallada de los estudios previos	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
3	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Determinar de manera imprecisa o no jusitificada la necesidad por parte del área de origen	No se verifica en el área de origen el alcance de las actividades que se pretenden cubrir con la contratación	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la elaboración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisar las prioridades para contratación conjuntamente con el Comité de Biblioteca	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
4	General	Interno	Planeación	Riesgos Financieros	Que los recursos financieros no sean suficientes para adelantar el proceso contractual.	No contar con el bien o servicio para satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria	4=Probable	3= Moderado	7	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Establecer las necesidades de bienes y servicios a fin de satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria.	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde el planteamiento de la Necesidad de Contratación.	Hasta la convocatoria de Comité de Biblioteca	Apoyados con la oficina Asesora de Planeación a fin de identificar la existencia de recursos adicionales	Una vez Planeación notifique de la existencia o no de recursos.
5	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Revisar la propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.

6	General	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Cuando por motivos que impidan la selección del contratista, por no cumplir los oferentes con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones	Declaración de la Convocatoria Desierta	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Revisión de especificaciones técnicas que sean claras para los oferentes	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la identificación de las especificaciones técnicas	Hasta la elaboración de los estudios previos	Revisión de especificaciones técnicas y concepto del área encargada	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
7	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Posterior a la firma del contrato
8	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Demoras en dar inicio a la ejecución del contrato por dilación en la notificación a la supervisión.	Retrase la estimación del cronograma	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar la designación y comunicación del Supervisor	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	Notificación del contrato al supervisor	Al inicio del contrato
9	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Retrase el cronograma	2=Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Se establecen plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorrogas y/o adiciones), de no allegarse dentro del término se requería al contratista.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Hasta la aprobación de las pólizas si es necesario.	Verificación del formato de aprobación de pólizas	Al inicio del Contrato.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento, durante y posterior a la Orden de Iniciación del Contrato	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Cada una de las fechas de ejecución del Contrato	Seguimiento al Cronograma	Todo el contrato

11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
12	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Eventuales fallos en las telecomunicaciones y requisitos de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato	Genera una carga adicional de costos no evaluados	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo en caso de presentarse la necesidad de implementar nuevos desarrollos tecnológicos para el cumplimiento del objeto del contrato.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Listado de requerimientos durante la ejecución que no afecte el objeto contractual.	Verificación de las necesidades
13	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación que afecte la funcionalidad del Sistema de Información Bibliográfico	Afectación en el acceso sistema de información Bibliográfico.	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista que permita garantizar la efectiva funcionalidad del licenciamiento.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Reuniones de supervisión	Cuando se requiera
14	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	2=Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3=Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

La "Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas" (LEMB) Digital es una herramienta electrónica que agiliza la identificación y selección de encabezamientos. Cuenta con un sistema de búsqueda fácil de usar y que cubre todas las áreas del conocimiento[1].

***Cambios en rendimiento**: Ha mejorado por ser la búsqueda un proceso mucho más rápido. Para empezar, no es necesario levantarse a traer los volúmenes del LEMB impreso y al poner la palabra clave es la base de datos quien inmediatamente busca*[2].

***Cambios en calidad**: El uso de lenguajes controlados eleva la posibilidad de acceso a las fuentes por parte de los usuarios y la calidad del catálogo. Las LEMB han permitido aumentar la relevancia entre lo procesado y lo que buscan los usuarios, es decir la circulación de la colección. Una gran ventaja es que permite traducir en un instante un término en inglés, tal como viene por ejemplo de la Biblioteca del Congreso; esto ayuda porque permite una traducción aceptada y reduce errores en la catalogación*[3].

El costo de la membresía depende del número de licencias usadas en el Centro de Análisis de Información Bibliográfica CAIB y el presupuesto disponible para la contratación.

La búsqueda de libros y revistas en las bibliotecas se facilita gracias a la asignación de palabras clave normalizadas en el software Aleph500, posibilitando que aprendices, instructores y administrativos encuentren el material que requieren para apoyar los procesos institucionales[4].

LEMB Digital, que se constituyen en un lenguaje normalizado que cubre todas las áreas del conocimiento, conformado con principios universalmente aceptados que permiten un control de vocabulario para analizar y recuperar información. El objeto principal de las LEMB, es establecer encabezamientos de materia normalizados que se convierta en una herramienta confiable para la catalogación de los materiales, la conformación y construcción de módulos de autoridades en formato MARC y una fuente precisa en el acceso de los catálogos públicos. [5]

Las LEMB permiten crear registros bibliográficos de calidad. El uso de lenguajes controlados eleva la posibilidad de acceso a las fuentes por parte de los usuarios y la calidad del catálogo bibliográfico. Las LEMB han permitido aumentar la relevancia entre lo procesado y lo que buscan los usuarios, es decir la circulación de la colección.[6]

Por esta razón, es indispensable que se disponga de las LEMB digital, para mayor agilidad en los procesos técnicos del registro del material bibliográfico; la normalización de los mismos frente al mundo, permitiendo la organización y facilidad de acceso a los recursos de información disponible en las bibliotecas físicas desde el catálogo público OPAC.[7]

---

[1] http://eprints.rclis.org/15268/1/Pasch_dominguez.pdf
[2] Ibid
[3] Ibid
[4] https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-7396302 Documento estudios Previos SENA
[5] Ibid
[6] Ibid
[7] Ibid

I. ANALISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	ETECH SOLUTIONS SAS	LEMB DIGITAL vía web un (1) acceso monousuario		$1.154.300
			VALOR PROMEDIO	$1.154.300

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2015	8-SC-940-2015	*Realizar la suscripción de las LEMB DIGITAL VIA WEB como herramienta de apoyo para los encabezamientos de material para el centro de Análisis de Información CAIB del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital*	1 año	$7.600.000	Suscripción de más de una licencia.
2	2016	SC-582-2016	*Renovar la suscripción para el acceso a los encabezamientos de material para la Biblioteca mediante las LEMB digital.*	1 año	$7'840.000	Suscripción de más de una licencia.
3	2017	SC-1987-2017	*Renovar la suscripción de la lista de encabezamientos de materia para bibliotecas LEMB DIGITAL via web (10 accesos), como herramienta para el Centro de Análisis de Información CAIB que permita agilizar los procesos de catalogación y clasificación de material documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital*	1 año	$8.000.000	Suscripción de más de una licencia.
4	2020	1518-2020	*Realizar la suscripción a la membresía de la lista de encabezamientos de materia para bibliotecas LEMB DIGITAL, como herramienta para el Centro de Análisis de Información CAIB que permita agilizar los procesos de catalogación y clasificación de material documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital*	1 año	$900.000	Suscripción una (1) licencia

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2019	2389	PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA SUSCRIPCION DE LA LISTA DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO LEMB DIGITAL CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO TECNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.	30 días	$1.140.000	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
2	2019	CV-7276 DE 2019	SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, PARA EL PERIODO 2019-2020, AL SOFTWARE DE ANÁLISIS Y CATALOGACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO LEMB DIGITAL PARA EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ITM, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1 mes	$3.740.000	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO	
3	2017	1098	Contratar el acceso al Sistema de Información (Base de Datos Bibliográfica; Digital) Proquest, Techstreet y Lemb Digital Online	1 mes	$660.000.000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Segmento:	81	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia:	8111	Servicios informáticos
Clase:	811119	Sistemas de recuperación de información

Código	Producto
81111901	Recuperación de información de las bases de datos
81111902	Servicio de recuperación de información de las bases de datos en línea

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI representa dentro de sus cámaras sectoriales a la Industria Digital y Servicios.

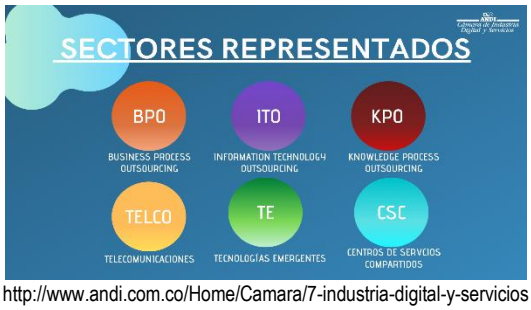

http://www.andi.com.co/Home/Camara/7-industria-digital-y-servicios

DATOS DEL SECTOR TIC

1. Sociedad Digital[8]

Sector TIC :
Número de Firmas 83.333

Distribución del tamaño de las empresas según su edad:

0-2 años	37.184
3-5 años	17.795
6-10 años	15.337
Más de 10 años	13.017

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-146665.html

Número de firmas por departamento (5 primeros)

Bogotá D.C.	26.568
Antioquia	10.030
Valle del Cauca	8.167
Santander	4.678
Cundinamarca	4.088

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-146665.html

Ingreso base de Cotización promedio del Sector

Diciembre 2018: $1.84 millones
Diciembre 2019: $1.99 millones

Ingreso Base de Cotización promedio según sector y sexo cotizante

Masculino: $2.14 millones
Femenino: $1.77 millones

[8] https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-146665.html

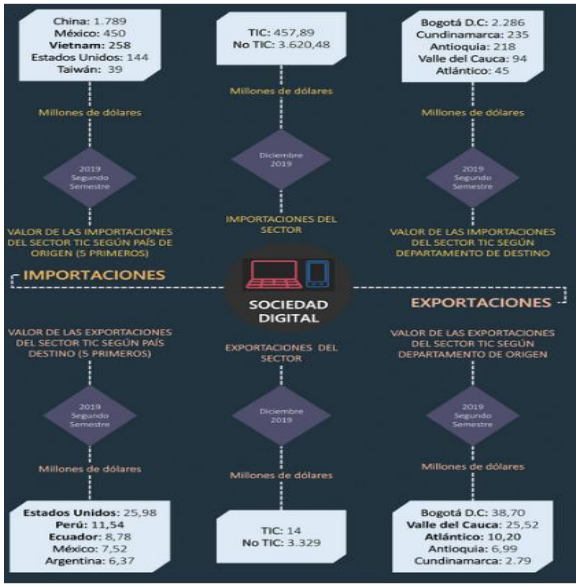

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-146665.html

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($1.154.300) M/cte

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($1.154.300) M/cte

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución No. 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016 (Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas").

Resolución 561 del 20 de noviembre de 2016 "Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas y proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución 683 del 09 de diciembre de 2016 "Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la Universidad Distrital".

Estampillas

a) Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, PRO CULTURA y Adulto Mayor

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C.,del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicios.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Cargo: Jefe Sección Biblioteca
Teléfono (+57) 6013239300 ext. 3053
Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co
Contacto: Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Teléfono del contacto: (+57) 6013239300 ext. 3053
Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**X**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala: Exclusividad	**X**

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	12	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	**X**
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

Nota. Se pagará de forma anticipada una vez se firme Acta de Inicio, para contar con el acceso a los encabezamientos de materia.

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	**N/A**
Póliza de Calidad	**N/A**
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	**N/A**
Responsabilidad Civil frente a terceros	**N/A**

Nota: Con fundamento en el artículo 2 numeral 4 literal G) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.8, del Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta la contratación, cuando no exista pluralidad de oferentes. En efecto, el precitado articulo 80 prevé que se considera no existir pluralidad de oferentes en los siguientes supuestos:

"Articulo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser

titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o ser proveedor exclusivo en territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación.

En el caso concreto nos encontramos en la causal precitada por cuanto la empresa Etech Solutions SAS es el Único proveedor exclusivo para la distribución de la membresía del Software Lemb Digital.

Por lo anterior, se adjunta carta de exclusividad la cual indica que la empresa E-Tech Solutions es el distribuidor exclusivo del software Lemb Digital.

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles: N/A

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	**X**
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO	**X**

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos.	N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Lemb Digital		1	LEMB DIGITAL vía web un (1) acceso monousuario.	$970.000	$184.300	$1.154.300

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A

CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA
Jefe Sección Biblioteca

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	**Claudia Osuna Castillo**	**CPS Apoyo a la Gestión Administrativa**	Claudia Osuna C.	**Marzo 2023**
Responsable de la elaboración jurídica	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Revisó y aprobó	**Cristian Alejandro Chisaba Pereira**	**Jefe Sección Biblioteca**		**Marzo 2023**

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.